



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para despacho profesional, clasificada como no molesta, por doña Montserrat Rojas Sierra, con D.N.I. número 03.892.365-M, y con domicilio a efectos de notificación en calle Agustín Martín Esperanza, número 8, de Cuerva, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad de despacho profesional, en la calle Agustín Martín Esperanza, número 8, de esta localidad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades no molestas,, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva 9 de febrero de 2015.-El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º I.- 1659